



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS H3282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de septiembre de 1995
No. 56

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4462, 4468, 4351, 4121, 4122, 4125, 4412, 4409, 4389, 4981, 4377, 4373, 4374, 885-A1, 4411, 4397, 823-A1, 4266, 4271, 4330, 4329, 4328, 4321, 4341, 4331, 878-A1, 4489, 4491, 4484, 4471, 4501 y 4513.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4467, 4456, 4457, 4453, 4460, 4407, 4408, 4406, 4405, 4404, 4403, 4402, 4401, 4392, 4376, 4384, 4390, 4395, 4416, 4415, 4378, 4382, 4372, 4514 y 4356.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4, 6 fracción XXXV y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-A, último párrafo, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular las tasas del citado impuesto aplicables a cada combustible y para cada agencia de ventas de Petróleos Mexicanos y las publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel correspondiente al mes de junio de 1995, por lo que

Esta Secretaría acuerda:

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel, durante el mes de junio de 1995, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por agencia y producto, son las siguientes:

**TASAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
PARA LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL.
JUNIO DE 1995
(%)**

AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA NOVA	GASOLINA MAGNA	DIESEL AUTOMOTRIZ	DIESEL SIN	DIESEL INDUSTRIAL	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	47.57	34.58		33.12	49.33	19.38
AGUASCALIENTES	43.04	30.71	37.71		55.66	
ARRIAGA	52.34	38.22		35.78		
AZCAPOTZALCO	47.50	33.60		43.03	58.27	
CADEREYTA, C.T.T.			46.05			
CADEREYTA */	43.84	30.62	35.63			
CAMPECHE	41.66	31.81	24.62		40.29	17.05
CAMPECHE */	33.04	20.76	15.01			
CANANEA	35.02			18.41		
CANANEA */	34.69	24.13		20.27		
CD. JUAREZ		24.24	19.41		42.08	
CD. JUAREZ */		30.71	26.28		42.72	
CD. MADERO	56.68	41.74		43.56		12.32
CD. MADERO, C.T.T.			51.50			
CD. MANTE	47.60	34.54	33.82			
CD. OBREGON	42.04	29.45		26.59	42.47	
CD. VALLES	51.07	37.21	38.45			
CD. VICTORIA	54.04	39.60	39.94			
CELAYA	45.55	32.16		39.54		
COLIMA	41.15	28.95		24.40		
CUAUHLA	44.30	32.14		38.63	56.67	
CUERNAVACA	48.51	35.43		42.38	57.06	
CULIACAN	37.66	25.92		21.97	37.87	
CHIHUAHUA	40.89	29.18	27.61		40.54	
DURANGO	39.88	27.84	25.24		39.36	
EL CASTILLO	43.82	31.21		37.65		
ENSENADA */	39.02	28.48		22.12	36.06	17.62
ESCAMELA	50.87	36.82		36.31	55.45	
FRONTERA	48.07		32.33			14.86
GOMEZ PALACIO	46.29	34.01	34.00		52.93	
GUADALAJARA	44.10	30.96		37.41		
GUAMUCHIL	43.06	30.60		26.94		
GUAYMAS, C.T.T.	43.72	30.76		30.03	40.69	18.46
GUAYMAS */	39.38			23.99	42.37	23.16
HERMOSILLO	39.96	28.13		24.54		
IGUALA	41.63	28.83		35.07		
IRAPUATO	41.99	29.30	34.16	27.96	46.01	
JALAPA	44.99	32.12	31.91			
LA PAZ */	43.20	30.30		26.94	42.60	14.88
LAZARO CARDENAS	47.84	34.33		33.16	49.84	1.64
LEON	45.03	31.94	38.37		52.12	
MAGDALENA	35.81	24.60		19.66		
MANZANILLO	43.94	29.52		28.31	43.02	20.96

MATEHUALA	41.15	28.91	25.77		44.48	
MAZATLAN	43.66	31.25		28.91	42.57	18.12
MINATITLAN, C.T.T.		33.81	48.25			
MERIDA	40.57	28.85	26.87		42.73	
MERIDA */	34.49	24.60	19.69		46.42	16.22
MEXICALI */	32.18	22.97		22.52	34.78	
MONCLOVA	49.02	35.36	36.17		50.15	
MONTERREY SAN RAFAEL				38.72		
MONTERREY, STA. CATARINA	51.32	37.32	29.83		52.80	
MORELIA	43.50	31.00		37.00		
NAVOJOA	37.57	26.18		21.71		
NOGALES */	33.21	22.91		18.03		
NUEVO LAREDO */	55.33	39.70	30.10		45.96	
OAXACA	47.21	33.63		31.29		
PACHUCA	48.26	34.25		41.53	61.25	
PAJARITOS (S.L.V.)	56.71	41.41	38.81			20.74
PAJARITOS C.T.T. */	49.98	35.29	33.95			
PARRAL	39.83	28.05	24.60		40.02	
PEROTE	39.16	27.04	23.75		42.18	
POZA RICA	49.59	36.04	32.79		53.09	19.12
PROGRESO C.T.T.	43.71	30.61	25.46		43.94	14.21
PUEBLA	49.65	35.75		34.61	50.22	
QUERETARO	47.03	33.69	40.60			
REYNOSA		31.43	29.39			
REYNOSA */	41.27	31.26	28.14		47.03	
ROSARITO */	39.39	28.95	41.35	25.47	40.77	26.15
SABINAS	47.73	33.94	34.31		51.37	
SABINAS */	41.44	29.43	29.84			
SALAMANCA, C.T.T.			48.77		51.29	
SALINA CRUZ	58.07	41.57		42.22		21.60
SALTILLO	46.55	33.24	31.58		46.84	
SAN LUIS POTOSI	48.72	35.24	34.16		49.41	
SATELITE NORTE	46.64	32.50		43.99		
SATELITE ORIENTE	46.96	32.95		43.15		
SATELITE SUR	47.72	33.78		45.71		
TAPACHIULA	35.78	38.01		33.63		11.40
TAPACHIULA */	56.58	35.38		33.95		
TEHUACAN	45.02	31.92		30.06	47.65	
TEPIC	37.38	25.75		29.24		
TIERRA BLANCA	52.07	37.36		37.30		
TOLUCA	47.56	33.93		41.03	60.95	
TOPOLOBAMPO	43.44	30.61		22.38	41.32	16.71
TULA, C.T.T.	48.79	34.56		46.67	60.41	
TUXTLA GUTIERREZ	41.97	29.45		26.30		
URUAPAN	38.03	26.01		29.73	48.00	
VERACRUZ	50.29	36.12	37.15		51.37	17.10
VILLAHERMOSA	51.70	37.69	34.21			26.13
ZACATECAS	40.69	28.51	28.90		44.64	
ZAMORA	38.34	26.70	29.54		48.12	

*/ Causa Impuesto al Valor Agregado de 10%.

México, D.F., a 27 de julio de 1995.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, Pedro Noyola.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de agosto de 1995).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUAN RITO GALVEZ AVELINO, bajo el expediente no. 640/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número, del barrio de San Lorenzo del municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.40 m colinda con Juan Galvez Luna; al sur: 14.40 m colinda con avenida Hidalgo; al oriente: 18.00 m colinda con privada sin nombre; al poniente: 18.00 m con Alejandra Villarreal Sánchez, teniendo una superficie de 259.20 m². Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos de tres en tres días por tres veces.- Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Secretario del Juzgado Civil.- Lic. Cristóbal Luna Robles.- Rúbrica

4462 -14, 19, 22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente No. 1436/95

Primera Secretaria

TOMAS GALICIA MONSALVO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Rancho El Herradero", ubicado en la calzada del rancho La Esperanza, en la delegación de Cuahutlalpan municipio de Texcoco, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 221.30 m con barranca Jardín; al sur en seis partes, la primera 12.10 m con camino vecinal, la segunda de sur a norte 114.90 m con la torre del vigía, A.R., la tercera continuando con otra hacia el oriente 138.80 m con la torre del Vigía, A.R., la cuarta de sur hacia el norte 64.50 m con la fábrica Selfinaza S.A., la quinta de sur a suroeste 58.30 m con la fábrica Selfinaza S.A., la sexta del suroeste a oeste 34.60 m con la fábrica Selfinaza S.A., al oriente: 157.20 m con Simón Galicia; al poniente: 116.70 m con Fábrica Selfinaza S.A.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación. Texcoco, México a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Primera Secretaria de Acuerdos.- Lic. Héctor González Romero.- Rúbrica.

4468.-14, 19, 22 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento a todo el público en general, a los herederos, parientes o laterales que el ciudadano Gildardo Sánchez Hernández, con carácter de albacea definitiva de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ISAAC SANCHEZ AGUILAR, en fecha veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro denunció a la sucesión intestamentaria a bienes del señor DAVID SANCHEZ AGUILAR, ante este H. juzgado mismo que se radicó en el expediente 784/94 por auto de fecha veintidós

de agosto de mil novecientos noventa y cinco publicándose los presentes edictos para el efecto de que las personas que se crean con mejor derecho a heredar comparezcan ante el local de este H. Juzgado dentro del término de cuarenta días haciendo de su conocimiento que el C. DAVID SANCHEZ AGUILAR falleció el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y siete, y que el último domicilio del autor de la sucesión lo fue en calle Sor Juana Inés de la Cruz en Ozumba Estado de México.

Para su publicación publíquense los edictos respectivos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose además los avisos respectivos en el sitio público del lugar del juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado anunciando su muerte sin testar.- Expedidos en Chalco, México a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos.- P.D. Bernardo Alvarez Morales.- Rúbrica.

4351.-8 y 19 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUSTIN SANTIAGO RAMOS

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ PEDRAZA, en el expediente no 807/95 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de Usucapición respecto del lote de terreno no. 9 de la manzana 9 de la colonia el sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 10, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad - Nezahualcóyotl, México a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Bautista Nava - Rúbrica.

4121.-25 agosto, 7 y 19 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES

RAFAEL SANCHEZ SILVA, en el expediente 840/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno no. 16, manzana 3, segunda sección, colonia México de ciudad Nezahualcóyotl, estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 17; al sur: 25.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: 8.00 m con lote 40, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de

procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco - Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil - Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.- Rúbrica.

4122.-25 agosto, 7 y 19 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente No. 895/95

DEMANDADO. CALIXTO MORENO IGLESIAS

TAYDE DELFINA CAMPOS RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, respecto del lote de terreno no. 18 de la manzana 67, de la colonia Reforma de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.20 m con lote 19; al sur 18.45 m con c. norte 1; al oriente 8.00 m con lote 17; al poniente 8.00 m con c. oriente 18; con una superficie total de 146.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica.

4125.-25 agosto, 7 y 19 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ARTURO PEREZ CORTEZ, promueve información Ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Ignacio", ubicado en San Pedro Pozohuacan, del municipio de Tecámac, México, con superficie de 50,000.00 m², que mide y linda: al norte: 100.00 m con camino y Arturo Pérez Cortés, al sur: 100.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez; al oriente:

500.00 m con Jorge León Sánchez, al poniente: 500.00 m con sucesión de Natalia León Sánchez

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 29 de junio de 1995 - Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos.- Lic. Cristóbal Luna Robles - Rúbrica.

4412 -11.14, 19 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

DIONICIO HERNANDEZ QUINTANAR, bajo el expediente número 540/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la avenida Venustiano Carranza sin en Apaxco de Ocampo, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 m con Andrés Gómez Gaspar, al sur 8.50 m con Pedro Vargas, al oriente: 7.00 m con C. Venustiano Carranza; al poniente: 8.00 m con Andrés Gómez Gaspar, con una superficie total de 63.75 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe - C. Secretario del Juzgado - Lic. Cristóbal Luna Robles - Rúbrica

4409 -11, 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ALICIA MEZA ESCAMILLA, promueve en el expediente número 794/95 diligencias de información Ad perpetuam, respecto de un lote de terreno sin nombre, ubicado en la calle de Enrique Serrano sin número oficial, en el pueblo de San Martín Tepeitixpan, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda: al norte: 29.70 m con Felipe Vega, al sur: 19.30 m con Tomas Martínez, al oriente: 16.20 m con Sr. Guadalupe González, al poniente: 14.70 m con calle Enrique Serrano, su ubicación, teniendo una superficie de 374.62 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma, que estimen pertinentes. Y se expide en el local de este H. Juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos - P. C. Wenceslao Juárez Monroy.- Rúbrica.

4389.-11, 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

El Ciudadano MARIO GAYOSSO CORTES, promueve en el expediente marcado con el número 782/95, diligencias de información Ad- perpetuam, respecto del bien inmueble sin nombre ubicado en calle Delicias, sin número oficial de la col. Ampliación Francisco Villa, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado

de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Virginia Díaz Reyes; al sur: 22.00 m con Catalina Reyes Mejía; al oriente: 15.00 m con Pedro Martínez y Gilberto Tapia y al poniente: 15.00 m con entrada particular de 3.00 m de ancho, teniendo una superficie total de 330.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la Ciudad de Cuautitlán México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.- Se expide el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco para los efectos legales conducentes.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Liborio Cortés Ortega.- Rúbrica.

4389.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 832/95 relativo a la información Ad perpetuam promovido por GRACIANO IDELBERTO BALDÉRAS MARTINEZ respecto del inmueble ubicado en calle Morelos en San Miguel Totocuitlapilco, México, que mide y linda: al norte: 9.80 m con ochenta centímetros con calle Morelos; sur: 8.80 m con la señora Saturnina Lara (finada); oriente: 67.10 m con Roberto Balderas F.; poniente: 67.10 m con el señor José Balderas Figueroa. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y otro periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días.- Toluca, Méx., a 5 de julio de 1995.- Doy fe.- C. Segundo Secretario.- Lic. Patricia Martínez Esparza.- Rúbrica.

4381.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente no. 898/95 el señor JULIO ALBINO PILAR, promueve por derecho propio en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información Ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el paraje denominado "Cerro del Coyote", en la población de Santiago Analco, municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.16 m con Víctor Peña Cuevas, al sur: 278.40 m con Susana Apolinar Peredo y Crescencio Cruz Aionso; al oriente: 185.47 m con Mauro Camilo Gutiérrez y Zanja; al poniente: 248.18 m con Juio albino Pilar y Manuel Apolinar, con una superficie de 31,644.650 m², con el objeto de que se le declare propietario del inmueble de referencia.

La C. Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, admite la presente solicitud en la forma y vía propuesta, por ende háganse las publicaciones de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley; Dada en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de

septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.- Rúbrica.

4377.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente no. 84/94, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de CATALINA PORTUGUES DE SANTILLAN, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veinte de octubre de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio: consistentes en: Inmueble y construcción sito en la calle de Profesor Noé Pérez, lote 7, manzana IV, ahora le corresponde el número 118, de la col. Morelos, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida no. 526-7782, volumen 261, libro primero, sección primera, a fojas 72, de fecha 19 de octubre de 1987, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 9, al sur: 18.00 m con lote 5, al oriente: 10.00 m con calle Profesor Noé Pérez; al poniente: 10.00 m con lote 8, con superficie de 180.00 m².

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, del Estado por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS, M.N., Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995.- Doy fe.- C. Secretario.- P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.- Rúbrica.

4373.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente no. 1470/93, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de GRACIELA VILCHIS RIVERA Y SERGIO GUELDUNAI, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintisiete de septiembre de este año, para que tenga verificativo la Primera almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en calle de Fogón no. 11, lote 8, edificio "A", departamento 1 en el Fraccionamiento San José La Pilita, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.82 m con área común y escaleras 2.62 m y 2.24 m con departamento 2; al sur: 5.64 m y 2.24 m con edificio 1; al oeste: 9.00 m con barda y edificio 1; al este: 7.04 m con área común, escaleras y estacionamiento, con los siguientes datos registrales: libro 1o. sección 1a. volumen 291, a fojas 39, vuelta, partida 262-14181 de fecha 21 de febrero de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, M.N. Toluca, México, a 6 de septiembre de 1995.- Doy fe.- C. Secretario.- P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.- Rúbrica.

4374.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en el expediente no. 877/95-2, el señor MARTIN ACEVES CAMACHO, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto del predio de su propiedad denominado Mipegra ubicado en pueblo de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie de 10.519.00 m² y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 185.60 m con Antonio y Martín Aceves Rojas; al sur en 171 m con los herederos de Eduardo Rosas; al oriente 78.00 m con herederos de Eduardo Rosas y al poniente: 40.00 m con herederos de Felipa Rojas

Y para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, asimismo fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Braulio Carrillo Díaz.- Rúbrica.

885 A1.-11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO CHALCO
E D I C T O**

Exp. 631/95.- FERNANDO GALARZA LOPEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del bien inmueble sin denominación especial y mismo que se ubica en calle Mariano Matamoros número 27 de Chalco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.50 mts. con Mariano Matamoros, al sur 22.50 metros con Cruz Vidal Flores, al oriente 25.50 mts. con Sindicato Nacional de Maestros del Estado de México y al poniente 25.50 mts. con Hortencia Galarza López.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DE GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Debiendo fijar un ejemplar en la solicitud en el predio, objeto de la información por medio del C. Notificador de este H. Juzgado. Dado en Chalco, México a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos Lic. Aureliano Peña Cano.- Rúbrica.

4411.- 11. 14 y 19 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 632/95.- FERNANDO GALARZA LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto al inmueble denominado "El Nopalito" ubicado en términos del municipio de Chalco, Estado de México el cual mide y linda: al norte: 46.48 mts. con carril; al sur: 46.85 mts. con Hortencia Galarza López, al oriente: 103.00 mts. con Marcelo Díaz; y poniente: 103.00 mts. con Mateo Flores y una superficie total de 4, 775.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco Estado de México a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-

Doy Fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martín López Gordillo -Rúbrica

4411 - 11. 14 y 19 septiembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 1129/95

Segunda Secretaria

Exp. 1129/95, LAURA ELENA PEREZ LINARES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo número 222, Colonia Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.64 mts con Georgina Martínez Linares, al sur 14.63 mts con Avenida Hidalgo, al oriente 40.60 mts con Georgina Martínez Linares, al poniente 40.84 mts con Rodolfo Tecuati Linares y una superficie de 299.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México para que terceros que se crean con igual ó mejor derecho lo deduzcan en término de Ley. Ecatepec de Morelos, México a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco - Doy fe - El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México - C. P.D. Rogelio Díaz Franco - Rúbrica

4397.- 11. 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

HORTENCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio urbano denominado "Hueyotenco", ubicado en la población de Santa María Ajolcapan, municipio de Tecamac, bajo el expediente número 689/95, dicho predio mide y linda: al norte: 36.90 mts. con Concepción Arrieta, al sur 35.70 mts. con camino, al oriente 136.00 mts. con Pánfilo Flores y al poniente 138.00 mts. con Concepción Arrieta con una superficie aproximada de 4,973.10 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Otumba, México a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos. P.D. María Lilia Segura Torres.-Rúbrica.

4412 - 11, 14 y 19 septiembre.

MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ PACHECO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio urbano con construcción denominado "Tlaltezala", ubicado en barrio de San Bartolo Bajo del municipio de Axapusco, y Distrito Judicial con superficie de 405.95 metros cuadrados que mide y linda: al norte: 31.00 mts. con calle, al sur: 36.10 mts. con calle, al oriente: 2.00 mts. con calle y al poniente: 20.20 mts. con Román y Jesús Ramírez Galicia.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de

Toluca, México.- Otumba, México. a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores -Rúbrica
4412.- 11, 14 y 19 septiembre.

ISABEL CONTRERAS GONZALEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con construcción "Colatlilla", ubicado en Temascalapa, México con superficie de 961.18 metros cuadrados que mide y linda: al norte: 43.95 mts. con Julia Contreras González y Balbina Contreras González, al sur: en dos líneas la primera de 16.60 mts. con Josefa Contreras González y la segunda de 22.50 mts. con Roberta Andrade Romo, al oriente: 25.55 mts. con calle Brasil y al poniente: en dos partes la primera de 9.00 mts. con calle Zaragoza y la segunda de 11.75 mts. con Josefa Contreras González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación Toluca, México.- Otumba, México a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores - Rubrica.
4412 - 11, 14 y 19 septiembre.

FEDERICO MONTIEL SEGURA Y LILIA VILLEGAS MARTINEZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "El Arbol", ubicado en Santiago Tolman del municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 30.00 mts. con Francisco Beltrán, al sur: 30.00 mts. con Raymundo Avila Badillo, al oriente: 15.00 mts. con Raymundo Avila Badillo y al poniente: 15.00 mts. con camino, con superficie de 450.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación Toluca, México.- Otumba, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores - Rúbrica
4412.- 11, 14 y 19 septiembre.

RAUL GRANADOS COPCA, promueve en el expediente 607/95 relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio denominado "El Rosario" ubicado en Tecamac, México con superficie de 3,291.30 metros cuadrados que mide y linda: al norte: 48.40 mts. con calle Aldama, al sur: 47.00 mts. con Macario Valdez, al oriente: 68.00 mts. con Mateo Martínez, y al poniente: 70.00 mts. con calle del Rosario

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México.- Otumba, México a nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores - Rúbrica.
4412 - 11, 14 y 19 septiembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO, Expediente 663/95, TAIDE GONZALEZ APARICIO, promueve

por su propio derecho JUICIO ORDINARIO CIVIL de USURPACION en contra de JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO, respecto del lote de terreno número 32, manzana 91, ubicado en las calles de Virgen de los Dolores, número 108, colonia Tamaulipas sección Las Virgencitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.50 metros con lote 31; al sur 21.50 metros con lote 33; al oriente 7.00 metros con calle Virgen de los Dolores; al poniente 7.00 metros con lote 19 con una superficie de 150.50 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por éste conducto y se le hace saber de deben presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente en el que surta efecto la última publicación, a contestar la demanda, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por si por el apoderado o gestor que pueda representarles, el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo en lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoseles saber sabiéndose que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Victor Huerta Mondragón.-Rúbrica
823-A1.-25 agosto, 6 y 19 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ANTONIO ZUÑIGA VARGAS, bajo el expediente número 587/95, promueve ante este juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en el lugar conocido como "LOMA BONITA", antes "LAS PALMAS", perteneciente al municipio de Apaxco, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 metros con Nicolás Elizalde y Damián Elizalde; al sur 88.20 metros con el señor Jesús Sánchez M.- al oriente 82.10 metros con la carretera México-Progreso y al poniente: 83.00 metros con camino vecinal, con una superficie total aproximada de 5,978.00 metros cuadrados.

para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.- Rúbrica.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 1010/95
Tercera Secretaria

BERNARDO HERNANDEZ ORTEGA, promueven en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 24.70 metros, con propiedad particular; al sur 26.60 metros con calle Independencia, al oriente 15.17 metros con avenida Acuitlapilco, al poniente 15.07 metros con propiedad particular, con superficie total de 387.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México - Texcoco, México, a veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco - DOY FE.- C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez - Rúbrica

4271.- 5, 19 septiembre y 3 octubre

**JUZGADO 2º CIVIL, DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Tercera Secretaria

Expediente 387/95 FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO S.A., AGUSTINA MARTINEZ JIMENEZ, le demandó en la vía Ordinaria Civil, la USURPACION del lote de terreno número 15 de la manzana 3 de la sección "B" del fraccionamiento Lomas de Cristo del municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte 25.00 mts con calle circuito Acolhuacán, al sur 25.00 mts con lote 16, al oriente 10.00 mts con calle Netzahualcóyotl al poniente 10.00 mts con lote 14 con una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Haciéndole saber que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra apercibiéndole que si pasado este término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.- Texcoco, Estado de México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez - Rúbrica.

4330 - 7, 19 y 29 septiembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSEFINA AVILA BARAJAS, le demanda en el expediente número 368/95/3a, relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de TEPANQUENSE POBLANA ASOCIACION CIVIL, (PERSONA MORAL) Y TOMAS P. PEREZ LEZAMA (PERSONA FISICA) la RESCISION del contrato privado de compra venta de fecha 22 de agosto de 1994, respecto del inmueble denominado el CALVARIO, ubicado en la calle sin número de la cerrada de

Adolfo López Mateos, en el pueblo de Santa María Chiconautia, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 598.40 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.60 mts, linda con calle Cda. Adolfo Lopez Mateos, al sur: 13.60 mts linda con señor Bruno Diaz, al oriente 44.00 mts linda con barranca y al poniente 44.00 metros linda con Socorro Camacho, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá en juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del ordenamiento en cita: quedan a su disposición en esta Secretaria las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México; así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y cinco - DOY FE - C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez. Rúbrica

4329 - 7, 19 y 29 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente 747/95

Primera secretaria

C. ANGEL ORTEGA MOTA

C. EMILIA HERNANDEZ HERNANDEZ, Promoviendo en la Vía Ordinaria Civil, sobre DIVORCIO NECESARIO, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del Vínculo Matrimonial; b) La disolución de la Sociedad Conyugal; c) El pago de Gastos y Costas que origine el presente Juicio. Fundándose en los hechos y preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán - Rúbrica

4328 - 7, 19 y 29 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MIGUEL LEON CISNEROS

GUADALUPE TOLEDO CORTEZ, en el expediente marcado con el número 892/95, que se tramita en este Juzgado de demanda en la vía ordinaria civil sobre USUCAPION, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana 102 de la Col. Esperanza de ésta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 15.00 mts con lote 7; al sur: 15.00 mts con calle Alamos;

al oriente: 11.90 mts con calle Dos; al poniente: 10.80 mts con limite de propiedad, con una superficie total aproximada de 170.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los once días del mes de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.- Rúbrica.

4321.- 7, 19 y 29 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente 1699/94, C. ELIAS JAIME VILLEGAS FRANCISCO JAVIER BARBOSA PONCE, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 45 del Fraccionamiento Bosque de Aragón, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 mts con calle Bosque de Checoslovaquia; al sur: 17.00 mts con la calle Bosques de Checoslovaquia; al oriente: 12.00 mts con lote 31, al poniente: 20.00 mts con lote 29, con una superficie total de 238.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a juicio el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de junio de 1995.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica

4341 - 7, 19 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. RAQUEL ARREDONDO PEREZ.

FERNANDO MONTOYA PUGA Y RITA MARTINEZ BAUSTISTA, le demanda en el expediente número 681/95, en la vía ordinaria civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 111 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 11; al sur: 17.00 con lote 13; al oriente: 8.95 mts con lote 34; al poniente: 9.00 mts con calle Sandunga, con una superficie total de: 152.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del

siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los once días del mes de agosto de 1995.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica

4331 - 7, 19 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. LUCINA VALADEZ MADRIGAL

GUADALUPE JAIME GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 294/95-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de USUCAPION, respecto del terreno, casa y construcción ubicado en la calle Mixcalco marcado con el número 281, lote 6, manzana 7, colonia Ampliación J Vicente Villada super 43, ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 mts y linda con lote 5; al sur: en 17.30 mts. y linda con lote 7; al oriente, en 9.10 mts. y linda con lote 30, al poniente: 8.85 mts y linda con calle Mixcalco, con una superficie de 155.26 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida que de no comparecer se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de septiembre de 1995.- Doy fe.- C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Davila Delgado.- Rúbrica

878-A1.- 7, 19 y 29 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente Núm. 807/94 promovido por RAQUEL A. BECERRIL OROZCO en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JULIO DE ALBA en fecha 7 de septiembre de 1995. El suscrito juez del conocimiento LICENCIADO MARIO ANTONIO RODRIGUEZ BAUTISTA CUADROS, del juzgado segundo civil de cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta, pro presentado RAQUEL BECERRIL OROZCO, como lo solicita el ocursoante con fundamento en el artículo 1079 fracción VI del código de comercio en vigor, se declara que la sentencia interlocutoria de fecha 21 de agosto del año en curso ha quedado firme para los

efectos legales a que haya lugar, por otra parte para efectos de que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Se señalan las 14.00 horas del día 16 de octubre del año en curso, por lo que con fundamento en el Art. 1411 del código de comercio en vigor procedase a la anunciación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un vehículo marca Datsun tipo Bagoneta, modelo 1984, número serie 4WLB11-0067, Registro Federal de Automóviles A-7213881 placas MHS380 del Estado de México con Número de motor, E1657154M, video cassette marca Harp VHS modelo CT-2037, serie número 86-5-317.

Convocándose postores a la primera almoneda de remate, misma que deberá hacerse por tres veces, dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO y para publicaciones en el almoneda y al mejor postor conforme a derecho, bienes que fueron valuados por los peritos por la cantidad de NS 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), obsequiense los edictos correspondientes fijándose copia del mismo en el juicio visible de este juzgado.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó el ciudadano Licenciado MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS, que actúa con Secretario y que al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez. -C. Secretario.-Rúbricas: dos firmas ilegibles.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica

4489.-15, 18 y 19 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 1295 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, en contra de PEDRO GONZALEZ DEVORA, el C. juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en Máquina para costura, tipo recta marca Brother, con mueble en color gris oscuro, modelo BB7B 7653 serie número M1022757 motor accionado al mueble eléctrica número 24PC079AMA. Máquina para costura tipo recta marca Singer. Máquina para hilar Overlook marca Fenue modelo PN10-31 con motor marca Tecsew 90881 tres hilos con mueble color verde palto. Vehículo marca Chevrolet tipo Pick Up, placas de circulación KL01110 modelo 1981.

Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para la venta de los bienes embargados la cantidad de NS 11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. En que fue valuado por los peritos designados por las partes convocándose postores -Tenango del Valle México a 12 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4491.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1692/92, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS GARCIA CORDERO en contra de EVODIO SUAREZ GARCIA, el C. Juez Segundo C.vil. de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre de este año, para que tenga verificativo la PRIMERA

ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Automóvil Volkswagen, tipo Jetta Modelo 1992, color rojo tornado, número de serie 16NM056049, número de motor RV118031, llantas en mal estado, llantas traseras marca Eagle GT-4, delanteras izquierda marca continental derecha hankook, llanta de refacción usada, se dice, pochada, y golpeado el ring, cuatro puertas rines de acero, vestidura en regular estado, color gris en plana, sistema de encendido electrónico, transmisión manual de cinco velocidades, carrocería en regular estado, capacidad de cuatro cilindros sin estéreo y bocinas, con un kilometraje que tiene marcado en el tablero que es de 002665 millas recorridas.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca México, a 11 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario P.D. Mirya Aranis Sánchez, Rúbrica

4484.-15, 18 y 19 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente número 00294 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. ELLIOT RUIZ-RODRIGO FLORES FERNANDEZ Y OTROS en su calidad de embargados en procuración de la UNION DE CIRCULO AGRICULTORIAL DE ATLAGOMULCO S.A. DE C.V. en contra de LIC. JERÓNIMO LOPEZ NUÑEZ Y PATRICIA MONTEJO DE LOPEZ, se señaló las diez horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo y promóvase una almoneda de remate de los siguientes bienes:

- a) Máquina Registradora marca LEO M5-041 serie TFC-0016989
- b) Diez libros, Cuadros, Gráficas, empujados, que definen las bases de aproximadamente 30 X 60 de diferentes tamaños con la cara 000
- c) Marco Verde Musgo 60 X 80 con moldura tipo de Yare, vidrio antirreflejante
- d) Marco Verde Musgo 60 X 80 con moldura tipo antirreflejante
- e) Cuatro Marcos 40 X 60 centímetros de fotografías con vidrio sencillo
- f) Marco 60 X 80 centímetros, vidrio antirreflejante
- g) Fotografía marco rustico de 64 X 81 centímetros, moldura Nogal mate, Engrafía de Ouga Rivera (copia)
- h) Marco 60 X 80 vidrio sencillo negro con poster
- i) Marco 65 X 45 centímetros rústico en Nogal
- j) Marco 40 X 60 centímetros negro de José Luis Cuevas (copia), vidrio antirreflejante
- k) Marco 28 X 35 centímetros, azul deslavado
- l) Cien esquinas de muestras en diferentes colores y molduras
- m) Treinta y seis muestras Aluminio
- n) Un marco de 40 X 50 centímetros color oro vidrio rústico
- ñ) Treinta y cuatro marcos en diferentes medidas y molduras.
- o) Cien posters y fotografías de diferentes tamaños
- p) Maestrano de esquineros de cartulina aproximadamente cuatrocientos cincuenta colores.

- q).- Un paquete de veinticinco molduras media cara.
- r).- Once marcos batidores diferentes colores.
- s).- Ochenta marcos diferentes medidas.
- t).- Catorce marcos en diferentes medidas.
- u).- Dos estantes uno de 30 X 90 centímetros con cinco entrepaños de altura 2.40 metros.
- v).- Un entrepaño de 60 X 90 centímetros.
- w).- Seis entrepaños.
- x).- Treinta posters y litografías.
- y).- Un cepillo del número cuatro.
- z).- Un tornillo del número tres con triple.
- a1).- Un taladro siral de ¼ H P
- b1).- Dos bancos de trabajo de 1.20 X 1.00.
- c1).- Una cortadora de pedal de corte cuarenta y cinco.
- d1).- Ochenta cartulinas de montaje 80 X 1.20.
- e1).- Un rauter para fabricar molduras de 1/3 H.P.
- f1).- Una cortadora de segueta marca Dremet.
- g1).- Un paquete de cartón de veinticinco hojas.
- h1).- Un mostrador de .60 X 2.40.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. convóquese a postores para la celebración de la misma, sirviendo de base para el remate la cantidad de (catorce mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M. N.). NS 14,935.00. El Oro de Hidalgo, México a doce de agosto de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

4471.-15, 18 y 19 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 224/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MARTIN VALDEZ CEDILLO, en su carácter de endosatario en procuración del señor INOCENTE VALDEZ TORRES y en contra de FRANCISCA NUÑEZ TORRES, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día cinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: Un horno de Gas para Panadería, color azul al parecer es hechizo, sin marca ni número de serie, de cuatro compartimientos de 1.70 m de alto por 2 m de largo y 1.20 m de ancho. Una estantería para pan con ruedas, para charolas, de dos divisiones, con capacidad para 17 charolas, color azul de 1.70 m de alto por 1.20 m de ancho y 1.00 m de largo por cada división, sin marca, ni modelo, ni número de serie; Una revolvedora para pan, color azul, con lámina cromada a los lados, sin marca, ni matrícula, con capacidad para 20 kilos, de 1.00 m de altura; Una batidora para pan en color azul, sin marca, ni número de serie, ni matrícula con capacidad de 15 kilos aproximadamente de capacidad, con lámina cromada a los lados cuenta con su olla de batir de un metro veinte centímetros de altura, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 12,000.00 (doce mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad con la que fueron valuados por los peritos

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica.

4501.-18, 19 y 20 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 554/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS CASTRO HERNANDEZ en contra de HUMBERTO CARRILLO ORTEGA, por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos consistente: En una Alhaja-Reloj, marca Rolex-Oyster, tipo personal-brazalete, uso masculino, G.M.T., Master, en acero y oro, con número de Brazalete serie 78360, en regulares condiciones al cual se le ha asignado un valor de NS 7,000.00 (siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores los cuales deberán de aportar como postura legal para el remate las dos terceras partes del precio que se le ha fijado, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-La C. Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4513.-18, 19 y 20 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 784/95 ROBERTO MORA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Francisco I. Madero, municipio de el Oro de Hidalgo, México, distrito de el Oro de Hidalgo México, mide y linda: al norte: 20.10, 3.00 y 4.80 mts con Jesús González Morales; al sur: 21.15 mts con Jesús González Morales; al oriente: 11.40 mts con privada del Vergel; al poniente: 18.45 mts con Jesús González Morales, superficie aproximada de 363.47 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, a 31 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 790/95 MIGUEL ANGEL PACHECO PLATA, NICASIO GONZALEZ SANCHEZ, EUSEBIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Boqui municipio de Temascalcingo, México, distrito de el Oro de Hidalgo México, mide y linda: al norte: 20.00 mts con Miguel Martínez; al sur: 20.00 mts con Dayanara Rodríguez de la Rosa; al oriente: 25.00 mts con Bardomiano Cristóbal; al poniente: 25.00 mts con calle privada sin nombre, superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Oro de Hidalgo, México, a 31 de agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.- Rúbrica
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9778/95 GUADALUPE FLORES SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Fernando esquina santa Teresa sin numero San Jorge Pueblo Nuevo Metepec, municipio Metepec, mide y linda: al norte: 13.30 mts con calle Santa Teresa; al sur: 13.30 mts con Gustavo Gómez Vázquez, al oriente: 11.00 mts con Raul Garcia González; al poniente: 11.00 mts con calle san Fernando, superficie aproximada de 146.30 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 21 agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.- Rúbrica.
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 9777/95 LUCIANO MENESES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Manuel González Espinoza sin número Col. Las Jaras, Metepec, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 mts con Sabina Balderas Aguirre; al sur: 17.20 mts con Luis Balderas Aguirre, al oriente: 9.90 mts con Javier Escalante Semerena, al poniente: 9.90 mts con privada, superficie aproximada de 170.80 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a Toluca, México, 21 agosto de 1995.- El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.- Rúbrica
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 269/95 C. SEBASTIAN ARANA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercera manzana municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts con carretera a la escuela agropecuaria; al sur: 10.00 mts con Bernarda Susana Vargas Martínez; al oriente: 20.00 mts con Bernarda Susana Vargas Martínez; al poniente: 20.00 mts con Bernarda Susana Vargas, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 270/1995 C. MARCELINA MARTINEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 13.35 mts con carretera Chapa de Mota, Villa del Carbón, México; al sur: 13.35 mts con Rogelio Rodea Sánchez, al oriente: 27.00 mts con ext. Angel Vázquez; al poniente: 27.00 mts con Rogelio Rodea Sánchez, superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 271/1995 C. FELIX CASTELLANOS POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Nogal, tercera manzana municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al noroeste: 16.00 y 22.00 mts con Jaime Barrera Enriquez, al suroeste: 26.00 mts con Irma Bustamente Gastnelli, al suroeste: 32.50 mts con Jesús López Navarro; al suroeste: 32.00 mts con calle sin nombre, superficie aproximada de 937.38 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 272/1995 C. MA. DE LA LUZ ARCINIEGA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 12.00 mts con Av. Guerrero Ote.; al sur: 12.30 mts con Pedro Pastor Arciniega Montiel; al oriente: 12.50 mts con Alfonso Barrera; al poniente: 12.65 mts con Alfredo Rigoberto Arcineaga M., superficie aproximada de 152.85 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.
4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 273/1995 C. SILVERIO CRUZ ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente guerrero sin número, municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 60.00 mts con Bartola Almaraz; al sur: 60.00 mts con Humberto Ordoñez; al oriente 19.00 mts con Canal principal; al poniente: 19.00 mts con Alberto Hernández, superficie aproximada de 1, 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 274/1995 C. DOMINGO CASTILLO SALCEDO Y MARTIN CASTILLO ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de don Juan, municipio de Villa del Carbon, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 100.00 mts con José Cruz E., al sur: 100.00 mts con Ma. De los Angeles Castillos Esquivel, al oriente: 51.50 mts con José Cruz E y queda una franja de 8.00 x 11.00 mts de largo como paso que vende Rubén Orozco a Domingo Castillo; al poniente: 51.50 mts con José Cruz Espinosa, superficie aproximada de 5 000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 275/1995 C. MA. DE LOS ANGELES CASTILLO ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de don Juan, municipio de Villa del Carbon, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 100.00 mts con Domingo Castillo Esquivel y Martín Castillo Esquivel, al sur: 100.00 mts con José Cruz Espinosa y Rubén Orozco Mata, al oriente: 50.00 mts con José Cruz Espinoza y una franja de 3.00 mts de ancho x 50.00 de largo de entrada a la propiedad, al poniente: 50.00 mts con José Cruz Espinosa, superficie aproximada de 50 000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 5 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ATLACOMULCO
E D I C T O**

Exp. 291/95 C. GENARO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal denominado "Chevati", municipio de Atlacomulco, México, Distrito el Oro de Hidalgo, México, mide y linda, al norte: 55.00 mts con carretera que comunica a Atlacomulco con Santiago Acotzilapan, al sur: 55.00 mts con terreno de la Sra. Natalia Casimiro, al oriente: 55.00 mts con terreno de la Sra. María Esther de Jesús, al poniente: 55.00 mts con terreno de Guacalupe Lopez, superficie aproximada de 3,025.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, 31 agosto del 1995 - El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores - Rúbrica.

4467 - 14, 19, 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 276/1995 C. JOSE LUIS HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Aldama, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 250.59 mts con Manuel Molina, al sur: 245.59 mts con callejón existente; al oriente: 201.85 mts con Vito Hernández; al poniente: 162.30 mts con Zenón Hernández, superficie aproximada de 50,954.82 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 277/1995 C. SILVIA PIÑA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Caratejas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 18.00 mts con una calle; al sur: 18.00 mts con Antonio Garcia Castillo; al oriente: 42.00 mts con Antonio Garcia Castillo; al poniente: 42.00 mts con Oscar Richard, superficie aproximada de 746.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467 - 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 278/1995 C. MARCELINA ANAYA SANABRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 87.00 mts con Roberto Franco Meitos; al sur: 85.00 mts con Malaquias Ramirez; al poniente: 80.00 mts con Malaquias Ramirez; al oriente: 112.00 mts con Aurelio Anaya Vichis, superficie aproximada de 8 267.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467 - 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 279/1995 C. PEDRO MONDRAGON ALVAREZ Y POMPEYA MONDRAGON ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiño, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 170.00 mts con Martín Mondragón y Beatriz Pérez, al sur: 166.00 mts con carretera, al oriente: 360.00 mts con Beatriz Leobardo y José Pérez y Armando Garcia; al poniente: 374.70 mts con Leobardo Pérez, superficie aproximada de 71 289.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 280/1995 C. PEDRO Y POMPEYA MONDRAGON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda al norte: 442.00 mts con río, carretera, Francisca Mondragón y Pablo Samano, al sur: 571.00 mts con camino y carretera, al oriente: 637.50 mts con carretera, Paula, Filemon y Francisco Mondragón y Pablo Samano; al poniente: 731.00 mts con Telesforo y Alfredo Mondragón, Leobardo y José Pérez, superficie aproximada de 356,409.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica.

4467.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 281/95 C. JESUS GONZALEZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda al norte: 112.70 y 136.00 mts con camino vecinal; al sur: 317.00 mts con Antonio Quiroz y Manuel Andrade; al oriente: 139.00 y 175.00 mts con Lauro González y Benito Víctor González; al poniente: 228.00 mts con Marcelino Torres y Ana y Antonio Quiroz, superficie aproximada de 76,176.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica

4467.- 14, 19, 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10848/95, VENANCIO CONSUELO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Valle de Bravo, San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez México, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 77.10 mts con carretera a Valle de Bravo; al sur: 44.60 y 31.40 mts con Felipe Cuarenta y Pedro Jasso Ventolero y Pedro Jasso Bracamontes; al oriente: 277.60 mts con José Consuelo al poniente: 232.60 y 33.60 mts con José Gómez y Pedro Jasso, superficie aproximada de ----- metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 28 de julio de 1995.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4456.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 8896/95, JUAN MANUEL GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 18.10 mts con calle J. María Pino Suárez; al sur: 18.10 mts con Amado Mejía (anterior) Raymundo González Valdés (actual); al oriente: 67.65 mts con María Teofila (anterior), Luisa Velázquez y Raúl Aguilar (actual); al poniente: 67.65 mts con Anastacio Santillán (anterior), María Luisa Santillán (actual), superficie aproximada de 1 224.46 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 8 septiembre de 1995 - El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4457.- 14, 19 y 22 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 2061/95 ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón", Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda al norte: 84.10 mts con Palemón Montes; al sur: 84.10 mts con Carmen González Peña, al oriente: 7.20 mts con Roberto Pavón Trujillo; al poniente: 7.40 mts con Roberto Pavón Trujillo, superficie aproximada de 613.93 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11 septiembre de 1995.- El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica

4453.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 2062/95, ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda al norte: 81.10 mts con J. Trinidad Montes Rivera, al sur: 82.75 mts con Palemón Montes, al oriente: 11.65 mts con Roberto Pavón Trujillo; al poniente: 11.55 mts con Juan Hernández, superficie aproximada de 949.75 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11 septiembre de 1995.- El C. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453.- 14, 19 y 22 septiembre

Exp. 2061/95 ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón", Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda al norte: 40.00 mts con María Montes Reyes, al sur: 38.45 mts con Ma. Isabel Acosta; al oriente: 13.80 mts con bienes raíces Ocoyoacac; al poniente: 15.25 mts con Jesús Nava, superficie aproximada de 569.96 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11 septiembre de 1995.- El C. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453 - 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp 275/95 EVA ARCE CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 25.70 mts con Gonzalo Sánchez Loredo y Victoria Hilario, al sur: 24.25 mts con Sebastián Salinas y Nicomedes Julian Flores; al oriente: 14.00 mts con avenida Lic. Benito Juárez García, al poniente: 18.60 mts con calle Josefa Ortiz de Domínguez, superficie aproximada de 410.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 8 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan José Libien Conzuelo.- Rúbrica

4460.- 14, 19 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 11454/95, MA. DE LA LUZ JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 62.85 m con Amalia Ramirez Vda. de Juárez; sur: 62.20 m con camino; oriente: 98.90 m con Ramón Zalazar Roldán; poniente: 103.50 m con Cirilo Badillo Sánchez, superficie aproximada de 6,318.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4407.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5530/95, FELICITAS VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Arte No. 18, San Lorenzo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.88 m con María Encarnación Peinado Mata; sur: A 12.88 m con Leonilo Hurrieta; sur: B 4.00 m con Federico Galicia Martínez; oriente: A 6.50 m con Federico Galicia Martínez; oriente: B 5.50 m con Federico Galicia Martínez; poniente: 12.00 m con calle del Arte, superficie aproximada de 176.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4408.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5526/95, LUIS ENCISO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.33 m con Luis Enciso Márquez; sur: 7.33 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Margarita Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Concepción Enciso O., superficie aproximada de 205.24 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4406.-11, 14 y 19 septiembre

Exp 5524/95, MA. CONCEPCION ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.85 m con Luis Enciso Márquez; sur: 9.85 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez; poniente: 28.00 m con Ma. de Jesús Violeta Enciso Ortega, superficie aproximada de 275.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4405.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5529/95, SALVADOR ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.16 m con Guadalupe Ortega Alcantara e Inés Martínez Antonio; sur: 13.16 m con Joaquín Hurta Nava; oriente: 12.00 m con calle Morelos; poniente: 12.00 m con Paula Enciso Ortega, superficie aproximada de 157.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4404.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5525/95, MA. DE JESUS VIOLETA ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Luis Enciso Márquez; sur: 10.00 m con calle Tabasco; oriente: 28.00 m con Ma. Concepción Enciso Ortega; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez, superficie aproximada de 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4403.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5527/95, MARGARITA ENCISO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n, Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.62 m con Luis Enciso Márquez; sur: 11.62 m con calle Tabasco, oriente: 28.00 m con escuela José Vasconcelos; poniente: 28.00 m con Luis Enciso Márquez, superficie aproximada de 325.36 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4402.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5528/95, TELESFORO NOE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.90 m con Inés Martínez Antonio, sur: 12.00 m con Pablo Carmona; oriente: 6.00 m con Joaquín Huerta Nava, 2.00 m con calle Privada, en 12.00 m con Paula Enciso Ortega, poniente: 20.00 m con Adrián Ramírez Valencia, superficie aproximada de 228.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4401.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5507/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Luis Gálvez; sur: 17.30 m con Rómulo Salas; oriente: 115.0 m con Rómulo Salas; poniente: 115.00 m con calle; superficie total de 2,144.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4392.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5508/95, ACELA PARTIDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan Sección San Pedro, municipio de Chimalhuacán, México, denominado Cedilloco, mide y linda:

norte: 35.10 m con Fidel Buendía P.; sur: 35.10 m con paso de servidumbre; oriente: 9.80 m con Manuel Flores Sánchez; poniente: 9.80 m con calle la Barranca, superficie de 343.98 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4392.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5509/95, JOSE MANUEL ALCANTAR CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 14.20 m con Favián Beltrán, otro norte: 12.00 m con Callejón Tlixco, sur: 14.20 m con Callejón las Rosas, otro sur: 12.00 m con José Beltrán, oriente: 13.90 m con José Beltrán, otro oriente: 13.80 m con propiedad privada; poniente: 13.40 m con María de la Luz, otro poniente: 15.20 m con Claudio Beltrán, superficie de 361.99 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4392.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5510/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, denominado El Llano, mide y linda: norte: 25.00 m con Luis Gálvez; al sur: en 28.40 m con camino; al oriente: en 238.70 m con Samuel Buendía; al poniente: en 238.70 m con Armando Meave Monje; y el otro al norte: en 29.30 m con camino; al sur: en 28.75 m con David Ramírez; al oriente: en 131.40 m con Samuel Buendía; al poniente: 131.40 m con Armando Meave Monje, haciendo una superficie total de 10,183.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4392.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 5511/95, ROMULO SALAS BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal o Santa María denominado El Llano, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: norte: 25.20 m con Luis Gálvez; sur: 25.20 m con José Buendía; oriente: 336.00 m con José Valverde; poniente: 336.00 m con Rómulo Salas Barajas, superficie total de 8,467.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-C. Registrador de la Propiedad del Comercio de Texcoco, Lic. **Juan Manuel Zamora Espinosa**.-Rúbrica.

4392 -11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 495/95,C **MARCELINO ENRIQUEZ GABRIEL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte con dos líneas una de 18.30 m con Longino Sánchez Bernardino y 11.00 m con Apolinar Sánchez; al sur: 20 10 m con Marceiino Hernández; al oriente: 77 80 m con Ernesto Martínez Roque al poniente: 95.60 m con Magdaleno Enríquez, superficie de 2,800 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Ixtlahuaca, México, a 29 de agosto de 1995.-C. Registrador , Lic. **María del Carmen Arroyo Campuzano**.-Rúbrica.

4376 -11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp 923/95, **MARIA DOLORES SALGADO OSORIO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 79 20 m con Pedro Mercado; al sur: 90.20 m con propiedad privada; al oriente: 112.50 m con camino y propiedad privada; al poniente: 126 20 m con Ma. Alvarez Franco, superficie de 9,150 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 6 de septiembre de 1995.-C. Registrador , Lic. **Ignacio González Castañeda**.-Rúbrica.

4384 -11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10647/95, **ANTONIO MILLAN PLATA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, en Santa María Zozquilpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Sara Millán Plata; sur: 7.55 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 25.65 m con Alfonso Millán Victoria y José L. Millán Victoria; poniente: 25.40 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 191.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.Toluca, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador , Lic. **María Isabel López Robles**.-Rúbrica.

4390 -11, 14 y 19 septiembre

Exp 10016/95, **LUCIA MARTINEZ VELAZQUEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.50 m con Cecilia Velázquez Rodríguez; sur: 30 50 m con Aurora Rodríguez Arzate, oriente: 8.33 m con Dolores Peñaloza; poniente: 8.33 m con calle Monterrey, superficie aproximada de 254.07 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.Toluca, México, a 1 de septiembre de 1995.-C. Registrador , Lic. **María Isabel López Robles**.-Rúbrica.

4395 -11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp 673/95, **GABINA CASTILLO AGUILAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado La Herencia, ubicado en el barrio de Cahualco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.50 m con calle pública, al sur, en dos partes: la primera 53.50 m con José Aguilar y la segunda 59 50 m con Florencio Villanueva y Federico Payne; al oriente: 44 30 m con Magdaleno Ramírez, al poniente: en dos partes, la primera 22.40 m con Florencio Villanueva y la segunda 21.15 m con Juan Mena, con una superficie total de 3,619.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 04 de septiembre de 1995.-C. Registrador , Lic. **Carlos Salazar Camacho**.-Rúbrica.

4416 -11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1304/95, **MARTIN PIÑA VALDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.90 m con Agustín Piña Valdez; sur: 38.30 m con Alberto Valdez Piña; oriente: 12.20 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 13.00 m con Celia Valdez Piña. Ext. Sup. 486.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4415.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 1303/95, AGUSTIN PIÑA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 37.80 m con Juan Martínez Gómez; sur: 38.90 m con Martín Piña Valdez, oriente: 7.90 m con Juan Martínez Gómez; poniente: 9.10 m con Samuel Piña Valdez. Ext. Sup. 326.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4415.-11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 288/95, JOSAFAT RIOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Tlaytlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m con Alfonso García Castañeda, sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 49.00 m con Sra. Nelly Díaz Posada; y poniente: 48.60 m con Oscar Enrique Draz Posada. superficie aproximada de 488.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4378.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 289/95, INES RODRIGUEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 331.00 m con Emiterio Rodríguez Zavaleta; sur: 768.00 m con río de Palmar Grande; oriente: 216.00 m con Liandra Rodríguez Zavaleta; y poniente: 96.00 m con Emiterio Rodríguez Z., superficie aproximada de 8,572.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4378.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 286/95, VIRGINIO CARBAJAL ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez s/n., municipio de Almoloya de Atquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 23.30 m con la calle Filiberto Gómez; sur: 6.30 m con línea quebrada con Angel Vergara R.,

oriente: 45.50 m con Damián Adolfo Carbajal Alonso, y poniente: 39.50 m con Gema Carbajal Alonso, superficie aproximada de 629.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4378.-11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6138/276/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado, en P.D. Mal Paso, en el pueblo de San Mateo Tecoteapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 62.40 m linda con propiedad particular, sur: 9.00 m linda con calle; este: 80.00 m linda con propiedad particular, oeste: 97.20 m linda con calle, superficie aproximada de 2,720.20 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6472/293/95, C. AGUSTINA LOPEZ DE ALDRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.71 m linda con C. Ricardo González López; sur: 20.00 m linda con propiedad privada, oriente: 16.75 m linda con cerrada sin nombre; poniente: 20.00 m linda con Rómulo Hernández, superficie aproximada de 372.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 4265/55/95, C. CONCEPCION URQUIZA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepalcachichila, pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.50 m linda con S. Remedios Avila, sur: 21.50 m linda con privada, actualmente 3a. cerrada de Tenochtitlán; oriente: 8.50 m linda con María Arenas; poniente: 8.50 m linda con fracción restante, superficie aproximada de 182.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5513/121/95. C. MARIA ELENA TAPIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacafra, San Isidro Atlatenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 11.00 m linda con Juan Chavarria; su: 11.00 m linda con calle López Mateos; oriente: 25.00 m linda con Luis Chavarria Silva; poniente: 25.00 m linda con Eivira Cecillo, superficie aproximada de 275.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5946/99/5. C. EUSEBIO BASTIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 45.00 m linda con Senobia Morales; sur: 45.00 m linda con Daniel Pérez; oriente: 31.00 m linda con calle Tlamulco, actualmente calle Juventud; poniente: 31.00 m linda con Jesús Torres, superficie aproximada de 797.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5606/247/95. C. ENRIQUE DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de las Fuentes 17-B, col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m linda con calle Cda. de las Fuentes (antes Prof. Juárez esquina 20 de Agosto); sur: 6.00 m linda con propiedad privada; oriente: 17.00 m linda con Ma. Anastacia Olmos Olalde, poniente: 17.00 m linda con Javier Nava Mejía, superficie aproximada de 102.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5650/248/95. C. BALBINA GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en calle Viola s/n Col. Ampl. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Benito Nolasco; sur: 10.00 m linda con calle sin nombre (Violeta), oriente: 20.00 m con Martín Nieto; poniente: 20.00 m con Evaristo Pérez Flores, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5604/245/95. C. MA DE LA LUZ AGUILLON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en priv. Acapulco s/n., Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.60 m con Luis M. Muro Villagrana y Ma. de Jesús González Cruz; sur: 8.70 m con Francisco Muro Villagrana; oriente: 9.85 m con José Luis Aguillón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco, superficie aproximada de 85.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5605/246/95. C. LUIS MANUEL MURO VILLAGRANA Y MA. DE JESUS GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco esquina Priv. Acapulco, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Acapulco; sur: 8.60 m con María de la Luz Aguillón Morales; oriente: 9.85 m con José Luis Aguillón Morales; poniente: 9.85 m con privada Acapulco, superficie aproximada de 84.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382 -11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6360/173/95. C. ANTONIO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, en el pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.75 m linda con Josefina Silva; sur: 15.50 m linda con lote 5; oriente: 11.00 m linda con lote 13; poniente: 12.00 m linda con Av. el Progreso, superficie aproximada de 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6396/209/95, C. BRIGIDA MARQUEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 06, manzana 02, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 12.00 m linda con lote 11; sur: 19.00 m linda calle Farolitos; oriente: 11.50 m linda con lote 5, poniente: 13.75 m linda con camino a las Veniyas en dos líneas 1a. 11.55 m y la 2a. de 2.20 m, superficie aproximada de 186.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6093/249/95, ROSARIO SILVINA OJEDA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mirador s/n, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.89 m con Antonio Cruz González; sur: 6.00 m con calle el Mirador; oriente: 16.89 m con Adán Hernández Huerta; poniente: 21.58 m con Adolfo Ramírez Pérez, superficie aproximada de 218.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 6223/275/95, RICARDO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre, Col. Loma del Río, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 9.60 m con propiedad privada, 13.80, 4.02 m con Cda. sin nombre; sur: 21.71 m con Agustina López vda. de Aldrete; oriente: 8.44 m con Cerrada sin nombre; poniente: 20.82 m con Rómulo Hernández, superficie aproximada de 372.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 1776/98/95, C. SILVERIO ORTEGA TEPOZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Bojigi, en San Francisco Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 57.00 m linda con Nicolás Rojas; sur: 45.00 m linda con barranca; oriente: 80.00 m linda con barranca; poniente: 70.00 m linda con Silverio Ortega, superficie aproximada de 3,805.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 6315/24/95, C. ARTURO AVELINO MALDONADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 13, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.16 m linda con Luciano Guerrero Ramírez; sur: 21.81 m linda con Francisco Maldonado; oriente: 8.10 m linda con calle 20 de Noviembre; poniente: 8.55 m linda con Juan Chavez Resendiz, superficie aproximada de 183.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5709/241/95, C. DELIA CANCHOLA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vista del Valle, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.20 m linda con Sra. María del Carmen Garrido Castillo; su: 7.20 m linda con calle Vista del Valle; oriente: 18.00 m linda con Sr. Oswaldo Martínez Cabrera; poniente: 19.95 m linda con Sra. Gracia Rodríguez D. Vda. de García, superficie aproximada de 139.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 4969/22/95, C. FRANCISCO MALDONADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 11, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide

y linda: norte: 21.73 m linda con Avelino Maldonado Peña; sur: 21.73 m linda con Miguel Valera Calzada; oriente: 11.68 m linda con calle 20 de Noviembre; poniente: 12.08 m linda con Miguel Valera Calzada, superficie aproximada de 258.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 4773/18/95. C. ERNESTINA BARCENAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenatua, calle Quetzalcoatl, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con propiedad de los señores Jorge Cabdevil y Roberto Frago; sur: 20.00 m linda con calle Quetzalcoatl; oriente: 15.00 m linda con señora Delia Cabdevil; poniente: 15.00 m linda con Sr. Ignacio Rodríguez, superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 10410/242/92, PEDRO GARCIA MONCADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 122, manzana 76, San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m linda con calle Matamoros; sur: 7.50 m linda con Sr. Hermenegildo; oriente: 17.40 m linda con calle Escondida; poniente: 17.00 m linda con Sr. Victor Luna, superficie aproximada de 166.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 563/38/95, C. JOSE LUIS SANCHEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Juanota, Cabecera Municipal, calle 2 de Abril, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 2 de Abril; sur: 8.00 m linda con el vendedor; oriente: 18.00 m linda con el vendedor;

poniente: 18.00 m linda con Sr. Alfonso Miranda Muñoz, superficie aproximada de 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5711/242/95, C. VICENTA ANASTACIA SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.40 m linda con Petra Reyes Sánchez; sur: en dos fracciones la primera en 6.80 m linda con Adelina Garfías y la segunda en 39.30 m linda con propiedad privada; oriente: 41.80 m linda con servidumbre de paso, poniente: 41.35 m linda con Valentin Moreno, superficie aproximada de 1,320.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5712/243/95, C. PETRA REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Cerrito, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.40 m linda con terrenos de la Fábrica Impresora; sur: 37.40 m linda con Sra. Vicenta Sánchez Pineda y 6.00 m linda con servidumbre de paso; oriente: 41.80 m linda con terrenos de la Fábrica Impresora; poniente: 41.35 m linda con Valentin Moreno, superficie aproximada de 1,717.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 9263/278/95, C. LILIA ROMERO JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Guadalupe Victoria, Av. Chapultepec No. 54, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.60 m linda con Anselma Romero de los Santos y

Sergio de los Santos; sur: 35.24 m linda con privada de Chapultepec y Julia Romero; oriente: 20.81 m linda con Alvaro Romero; poniente: 27.33 m linda con Julia Romero y Avenida Chapultepec, superficie aproximada de 735.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 12248/413/95, C. ELISEO GERVACIO ROJAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Duraznotilla, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Manuel Ramos Valdez; sur: 18.00 m linda con Celsa Ramos; oriente: 12.00 m linda con Sr. Antonio Martínez; poniente: 12.00 m linda con calle Av. Juárez, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 10723/326/95, C. ISIDORO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Calvario, calle Pino No. 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.30 m linda con calle Alamo; sur: 26.25 m linda con Fortunato Hernández Rodríguez; oriente: 66.80 m linda con calle Pino; poniente: 61.20 m linda con Librado Rivero Montoya, superficie aproximada de 1713.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 4062/06/95, C. FILIBERTO AGUIRRE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Sitio-B, en la Magdalena; municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.60 m linda con Pedro Aguirre López; sur: 19.00 m linda con Magdalena Robles; oriente: 18.50 m linda con Privada San Luis; poniente: 18.60 m linda con Familia Diaz, superficie aproximada de 348.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 8850/276/95, C. ANTONIO APOLONIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apizaco, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.57 m linda con Sr. Daniel López; sur: 8.57 m linda con el vendedor; oriente: 14.00 m linda con Francisco Ortega; poniente: 14.00 m linda con Antonio Ortega O., superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 8849/275/95, C. GUADALUPE NAVARRO BEDOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Antonio, barrio de San José Jajalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con calle Vicente Villada; sur: 15.00 m linda con Mauro Vázquez; oriente: 6.70 m linda con Antonio Diaz Pasaran; poniente: 7.60 m linda con calle Francisco Sarabia, superficie aproximada de 107.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. I.A. 3371/05/95, C. JUAN LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho de San Felipe, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m linda con el señor Emeterio Sánchez; sur: 26.00 m linda con el señor Pedro Godoy; oriente: 20.00 m linda con Sr. Arcadio Lara; poniente: 20.00 m linda con terreno baldío, superficie aproximada de 520.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier mendoza Powell.-Rúbrica

4382.-11, 14 y 19 septiembre

Exp. 1A. 3370/04/95, C. OFELIA LARA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Pedro Godoy Garcés; sur: 40.00 m linda con el señor Pedro Godoy Garcés; oriente: 18.00 m linda con Arcadio Lara; poniente: 18 00 m linda con el señor Pedro Godoy. superficie aproximada de 720.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4382.-11, 14 y 19 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1015/95, VERONICA FELIX VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble para construir ubicado en las calles los Encinos, colonia los Sauces en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México. Mide y linda: al norte: 20.00 m. con Ma. del Carmen Malvaéz; al sur: 20.00 m con Luis Razo Marury; al oriente: 10.00 m con Sergio Mendoza de la Serna; al poniente: 10.00 m con Calle los Encinos, con una superficie total aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación a la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días., haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México. Septiembre 1 de 1995.- C. Registrador.- Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4372.- 11,14 y 19 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

Exp. 2060/95, ROBERTO PICHARDO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón", Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 40.00 m con María Montes Reyes; sur: 38.45 m con Ma.

Isabel Acosta; oriente: 13.80 m con Bienes Raices Ocoyoacac; poniente: 15.25 m con Jesús Nava; superficie aproximada de 569 93 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó, su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, 11de septiembre del 1995.- El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

4453.-14, 19 y 22 septiembre.

**MERCANTIL LAVI DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.**

Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1995.

A los trabajadores que laboraron en MERCANTIL LAVI DE TOLUCA, S.A. DE C.V., durante el ejercicio de 1993 más de 6 meses se les comunica que pueden pasar a recoger su reparto de utilidades en Av. Morelos Ote. 612-616. Col. Centro.

ATENTAMENTE.

L.A.E. JAVIER ESCALANTE SEMERENA.-Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL.

NOTA: Publíquese este aviso durante dos días seguidos.

4514.-18 y 19 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA PROVISIONAL No. 45
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

El Licenciado CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, Notario Público provisional número cuarenta y cinco, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en este municipio, hace constar: Por escritura pública número 1142 otorgada ante mí el once de agosto de 1995, se protocolizó la Radicación del Trámite Sucesorio Testamentario a los bienes del señor MANUEL SASTRIAS OLEA, la señora JOYCELYN MARY GELLING CUNDALL DE SASTRIAS, acepto la herencia y el señor Guillermo Sastrias Olea, aceptó nombramiento de albacea de dicha sucesión y manifestarán que se procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces siete en siete días.

ATENTAMENTE

NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL No. 45

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ.-
Rúbrica.

4356.- 8 y 19 septiembre